



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número:

Referencia: Anuncio

“El Estado Nacional – Ministerio de Transporte de la Nación, informa a todos los vecinos domiciliados en el Partido de La Plata, que se encuentra impugnada judicialmente la ejecución de las obras del Paso Bajo Nivel de las vías del Ferrocarril General Roca en el cruce de las calles 1 y 532 y de calle 1 y 32 del Partido de La Plata, así como la construcción de vías ferroviarias a nivel del suelo en el tramo comprendido entre la estación ferroviaria Tolosa y La Plata, en la causa caratulada ‘PIERONI, Alberto Enrique c/ Ministerio de Transporte de la Nación s/ Contencioso Administrativo-Varios’ (Expediente N° FLP 37232/2017). Dicho juicio colectivo tramita en el Juzgado en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Federal N° 2 de la ciudad de La Plata, a cargo del juez Adolfo Gabino Ziulu, Secretaría N° 6 a cargo de Gustavo del Blanco; pudiendo presentarse en esas actuaciones los vecinos antes referidos, dentro del plazo de treinta (30) días corridos, contados a partir del primer día hábil posterior al último de publicación en la Web oficial del Ministerio de Transporte de la Nación, a fin de hacer saber su voluntad de excluirse de dicho proceso para que la sentencia que se dicte no los afecte. Asimismo, se les hace saber que pueden consultar el trámite de la causa y las resoluciones que se dicten en el transcurso del proceso a través de la página www.pjn.gov.ar, en el sector ‘Consulta de Causas Judiciales’”.